

Desarrollo  
profesional y personal

25 créditos

Curso académico 2024-2025

## Plataforma docente

Curso Superior de Dirección y Gestión de Seguridad Integral

del 2 de diciembre de 2024 al 27 de junio de 2025

**DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL**

Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Organización de Empresas*

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

## PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

### Curso 2024/2025

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto/a Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

## Destinatarios

Para la realización del Curso no se exigen requisitos previos alguno si bien para, una vez superado el curso, obtener la T.I.P. de Director de seguridad y la de Jefe de Seguridad, la UCSP del CNP exige estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente.

Dichos requisitos se recogen en el punto 3 del artículo único de la [Orden EDU/520/2011, de 7 de marzo](#), por la que se modifica la [Orden EDU/1603/2009, de 10 de junio](#), por la que se establecen equivalencias con los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller regulados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

Curso homologado por el Ministerio del Interior y adaptado a la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada.

## 1. Presentación y objetivos

Ofrecer un programa especializado, diferente y complementario, de interés para el personal que necesite introducirse en el ámbito

de la seguridad y para profesionales de este sector, en general.

Añadir, a los innumerables recursos de la UNED, la colaboración de expertos profesionales de la seguridad privada y pública, que proporcionen una orientación práctica y actual de la dirección y gestión de la seguridad.

Proponer un programa de la máxima vigencia que ofrezca, además de un título académico (Experto Profesional), la posibilidad de obtener la habilitación oficial exigida por el Ministerio del Interior para ejercer como Director de Seguridad y Jefe de Seguridad.

Ofertar en convocatoria abierta a nivel nacional, un programa de este tipo que estimule a las personas interesadas en la seguridad a formarse con los conceptos más actuales manejados en dicho ámbito.

Ayudar a elevar la formación de los profesionales de la seguridad.

## Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Más Información](#)

## 2. Contenidos

- Normativa de seguridad privada.
- Fenomenología delincencial. · Seguridad física. · Seguridad electrónica. · Seguridad de personas. · Seguridad lógica. · Seguridad en entidades de crédito. · Seguridad patrimonial. · Seguridad contra incendios. · Prevención de riesgos laborales. · Protección civil. · Protección de datos de carácter personal. · Gestión y dirección de actividades de seguridad privada. · Funcionamiento de los departamentos de seguridad. · Planificación de la seguridad.
- Análisis de riesgos. · Dirección de equipos humanos. · Gestión de recursos materiales. · Colaboración con la seguridad pública. · Deontología profesional.

## 3. Metodología y actividades

Metodología La propia de la enseñanza a distancia. Textos propios autosuficientes, conferencias, pruebas a distancia y trabajo de fin de curso. El curso, que se desarrollará de forma totalmente **ON LINE**, consta de: Una parte de **teleformación y presencialidad virtual** a través de grabaciones de ponencias y tutorías en las aulas AVIP, además de un día y hora, que se asignará a cada alumno en el mes de junio, para la defensa del trabajo final de curso (TFC), y de otra parte a distancia, formada por autoevaluaciones, trabajos prácticos, examen teórico y TFC. El TFC constará a su vez de dos partes, una primera, que consistirá en la elaboración de un plan de seguridad, que se deberá entregar en lugar y fecha que se indique oportunamente a través del calendario en la plataforma, y una segunda, que será la defensa de ese trabajo ante un tribunal.

## 4. Material didáctico para el seguimiento del curso

## 4.1 Material obligatorio

### 4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Guía Didáctica

Ponencias de los profesores

Material y legislación complementaria

Material propio del curso que se actualiza periódicamente

### 4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs, .... )

Los apuntes se cargarán mediante la plataforma ALF, son actualizados anualmente, y no son de venta al público

Este material será abonado por el alumno junto a la matrícula del curso.

## 5. Atención al estudiante

Atención al estudiante En su proceso de estudio, el alumno contará con la ayuda de los profesores del curso, quienes tratarán de aclararle aquellas dudas o cuestiones que se le puedan presentar durante el estudio de los distintos temas. Por este motivo, en las comunicaciones con los profesores, coordinador del curso o secretaría técnica, se empleará exclusivamente el sistema de mensajería propio de la Plataforma de enseñanza, evitándose así el intercambio de correos desde direcciones de e-mail particulares o que no pasen a través de la Plataforma.

Para aclarar cualquier duda sobre la materia que en ese periodo se esté impartiendo, se efectuarán mediante los foros disponibles por cada asignatura directamente al profesor de la misma. Aquellas otras que versen sobre diferentes aspectos del Curso, su coordinación, comunicaciones de incidencias y otras que por su naturaleza sean susceptibles de ser respondidas por parte del Coordinador del mismo o de su Secretaría Técnica, serán remitidas por el mencionado sistema de mensajería, según corresponda. Las consultas por email se efectuarán a Francisco Perosanz a través de [fperosanz@invi.uned.es](mailto:fperosanz@invi.uned.es)

## 6. Criterios de evaluación y calificación

Teniendo en consideración que el objetivo final de esta acción formativa es que los alumnos sean capaces, tras la superación del mismo, de asumir responsabilidad en materia de seguridad corporativa con garantías de éxito, se entenderá para considerar a un alumno como apto se tendrá en consideración:

1.- Que los ejercicios (autoevaluaciones, trabajos prácticos y examen teórico fin de curso), así como el trabajo fin de curso (TFC), hayan sido presentados todos en tiempo y forma. Su no realización o la presentación en el calendario de la plataforma fuera de los plazos señalados supone la exclusión automática del alumno para superar el curso.

2.- Que el alumno defienda a través de una plataforma virtual (SKYPE) el TFC, en el modo y fecha asignados al efecto. (La no realización de la defensa conllevará la no superación del curso).

3.- Que el alumno obtenga en su conjunto al menos 65 de los 100 puntos posibles, debiendo corresponder, como mínimo, 20 puntos al TFC -en soporte documental papel- y 5 puntos a la defensa del mismo. A los alumnos que obtengan una calificación en el TFC -soporte papel- entre 16 y 19,99 puntos, se les podrá permitir, en el plazo que se indique, subsanar las deficiencias detectadas, siempre que lo hayan defendido y alcanzado la puntuación global mínima exigida (65 puntos), imprescindible para superar el curso. Por debajo de 16 puntos en el TFC -soporte papel- no se defenderá el proyecto.

4.- A los efectos del punto 3 las puntuaciones máximas que se pueden llegar a obtener en cada tipo de prueba son: 0,5 punto por autoevaluación, 10 por trabajo práctico, 20 en el examen final y 50 en el proyecto fin de curso. Siendo la calificación final el sumatorio de todas las notas obtenidas. Si por el equipo docente se detectase una "similitud desproporcionada" entre dos o más ejercicios, se calificarán con un "0", con independencia de quién haya actuado inadecuadamente.

5.- Los alumnos que no superen el curso, previa solicitud, recibirán únicamente un certificado de asistencia (no de superación).

## 7. Duración y dedicación

La carga lectiva es de 25 créditos ECTS equivalentes a 625 horas.

## 8. Equipo docente

### Director/a

Director - UNED

*ESCALERA IZQUIERDO, GREGORIO*

### Directores adjuntos

Director adjunto - Externo

*GARRIDO BUJ, SANTIAGO*

### Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*PEROSANZ MARTIN, FRANCISCO*

Colaborador - Externo

*SALGUEIRO RODRÍGUEZ, JORGE*

## 9. Precio del curso

Precio de matrícula: 1.200,00 €.

Precio del material: 300,00 €.

## 10. Descuentos

### 10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

### 10.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- **Miembros de colectivos, colegios o asociaciones profesionales afines al curso:**

- Sindicato de la Policía Foral

- Asociación Unificada de la Guardia Civil

- EULEN

- CSI-F

- Federación Empresarial Española de Seguridad

- Foro Efitec (Foro de entidades financieras y tecnológicas)

- International Police Associaton

- TECNIFUEGO

- Sindicato FTSP USO .

Descuento aplicado: 10%.

## 11. Matriculación

Del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024.

### Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania, 1ª planta

28003 - Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: [predondo@fundacion.uned.es](mailto:predondo@fundacion.uned.es)

<http://www.fundacion.uned.es>

Las plazas están limitadas a 75 alumnos y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula. El plazo quedará cerrado una vez se hayan cubierto las plazas (incluso estando dentro del plazo fijado como válido).

Si solicita el incentivo del 10% de descuento por ser Miembro de colectivos, colegios o asociaciones profesionales afines al curso debe enviar el Certificado acreditativo de pertenencia expedido por la entidad.

## 12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.